

RANKING DE CLUBES 2021

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRIATLÓN

En el 2021 habrá RANKING AUTONÓMICO DE CLUBES en la Categoría Absoluta.

NORMATIVA GENERAL

Las puntuaciones se obtendrán de las clasificaciones de todos los Campeonatos de la Comunidad de Madrid, obteniendo puntos en todos ellos independientemente de la modalidad y distancia.

Para el cómputo final puntuará la mitad de las pruebas celebradas +1. No necesariamente se tienen que disputar todos los Campeonatos de Madrid. Si se han disputado más de la mitad + 1 se tendrán en cuenta las mejores puntuaciones de ese club y cuando se haya realizado esta suma se obtendrán 10 puntos por cada prueba extra que se haya realizado tanto en el ranking femenino como masculino.

Habrà una clasificación de clubes masculinos, otra de clubes femeninos y la Clasificación conjunta, donde se sumarán las puntuaciones masculinas y femeninas. Es este Ranking Conjunto el que otorgará los premios económicos.

PUNTUACIÓN CAMPEONATOS

En el caso de pruebas individuales, solo podrán puntuar por un club deportistas con licencia deportiva de la Comunidad de Madrid. En estas pruebas en las que se compite individualmente se puntuará la clasificación de clubes, en la que computan los 3 mejores deportistas clasificados (por tiempos) de cada club participante. En el caso de que no finalicen al menos 3 competidores de un mismo club no habrá puntuación para el Ranking.

En las pruebas por equipos o relevos, puntuará sólo los equipos A por orden de clasificación de la prueba. En el caso de pruebas por equipos, sólo serán válidos los equipos compuestos por deportistas con licencia deportiva en la Comunidad de Madrid, pudiendo albergar dentro del equipo únicamente a uno de los participantes con licencia de otra comunidad para ser puntuado en el Ranking. Esta norma se aplica a la inscripción nominativa de los componentes de los equipos.

En pruebas de relevos mixtos puntúan los equipos A, tanto chicas como chicos, otorgando la puntuación obtenida al ranking femenino y masculino, por lo que se duplica la puntuación en el ranking conjunto. Los 4 componentes deben tener licencia federativa en la FMTRI por un mismo club que debe estar federado en la Federación Madrileña de Triatlón.

En la prueba de clubes al competir de forma individual todos los deportistas tienen que tener licencia federativa de la Comunidad de Madrid. Para el Ranking contará la clasificación general de clubes de esta prueba, en la que computan un mínimo de 6 triatletas y un máximo de 10 tanto para la clasificación femenina como masculina. Los clubes tienen que tener licencia en la Federación Madrileña de Triatlón para poder puntuar en el Campeonato de Madrid y en el Ranking.

Sólo puntuarán para el Campeonato de Madrid y saldrán con el nombre del club en los resultados los Clubes que tengan al menos un técnico federado.

Para estar en la puntuación final del ranking conjunto los clubes tendrán que competir un mínimo de la mitad + 1 del total de Campeonatos de Madrid tanto en el ranking femenino como masculino (clasificando con 3 deportistas federados en Madrid para obtener la correspondiente puntuación por pruebas individuales y clasificación de equipos A de pruebas de equipos o relevos).

Debido a la situación de la pandemia en la que nos encontramos, los premios económicos del ranking quedan sujetos a que se celebren al menos 9 de los 16 Campeonatos de Madrid aprobados en el calendario 2021.

En cada una de las modalidades (por ejemplo Triatlón) puntuará aquellos Campeonatos de las diferentes distancias. Igualmente en las otras modalidades (Duatlón, Acuatlón).

La tabla de puntuación será la siguiente:

| | BLOQUE 1 | BLOQUE 2 | BLOQUE 3 |
|--|----------|----------|----------|
|--|----------|----------|----------|

| | TRIALTLÓN TRIALTLÓN CROSS TRIALTLÓN PRUEBAS EQUIPOS Y RELEVOS | DUATLÓN DUATLÓN CROSS DUATLÓN PRUEBAS EQUIPOS Y RELEVOS | ACUATLÓN TRIALTLÓN DE INVIERNO |
|-----|--|--|---|
| 1º | 100 | 90 | 80 |
| 2º | 96 | 86 | 76 |
| 3º | 92 | 82 | 72 |
| 4º | 88 | 78 | 68 |
| 5º | 84 | 74 | 64 |
| 6º | 80 | 70 | 60 |
| 7º | 76 | 66 | 56 |
| 8º | 72 | 62 | 52 |
| 9º | 68 | 58 | 48 |
| 10º | 64 | 54 | 44 |
| 11º | 60 | 50 | 40 |
| 12º | 56 | 46 | 36 |
| 13º | 52 | 42 | 32 |
| 14º | 48 | 38 | 28 |
| 15º | 44 | 34 | 24 |
| 16º | 40 | 30 | 22 |
| 17º | 36 | 26 | 20 |
| 18º | 32 | 22 | 18 |
| 19º | 28 | 18 | 16 |
| 20º | 24 | 14 | 14 |
| 21º | 20 | 12 | 12 |
| 22º | 16 | 10 | 10 |
| 23º | 12 | 8 | 8 |

| | | | |
|--------------|----------|----------|----------|
| 24° | 8 | 6 | 6 |
| Resto | 4 | 4 | 4 |

PREMIOS

Los 3 primeros clubes del ranking masculino y los 3 primeros clubes del ranking femenino obtendrán un trofeo.

Los premios económicos se aplicarán al Ranking conjunto en el que se suman las puntuaciones de Ranking Femenino y Masculino con la siguiente distribución:

| | |
|------------|------------------|
| 1° | 3000 € + Trofeo |
| 2° | 2.000 € + Trofeo |
| 3° | 1.200 € + Trofeo |
| 4° | 900 € + Trofeo |
| 5° | 750 € + Trofeo |
| 6° | 600 € + Trofeo |
| 7° | 525 € + Trofeo |
| 8° | 425 € + Trofeo |
| 9° | 350 € + Trofeo |
| 10° | 250 € + Trofeo |